



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **8 de junio de 2016**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y diez minutos del día ocho de junio de dos mil dieciséis, bajo la Presidencia del Iltre. Sr. Vicepresidente Primero, DON MARTIN LLANAS GASPAR, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con la Vicepresidenta Segunda Iltre. Sra. DOÑA TERESA LADRERO PARRAL, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada De Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez Del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Conrado Gayán Aliacar, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra y Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Excusan su asistencia el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación Don Juan-Antonio Sánchez Quero y el Diputado Don Luis-María Beamonte Mesa. Se hallan presentes veinticinco miembros de los veintisiete que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafe Pomed.

Actúa como Secretario el Oficial Mayor de la Corporación Don Jesús Colás Tenas.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DIPUTADO PROVINCIAL D. CONRADO GAYÁN ALIACAR.

Toma posesión Don Conrado Gayán Aliacar, Diputado Provincial por el Partido Ciudadanos,-Partido de la Ciudadanía, en sustitución del Diputado Provincial Don Mariano Javier Marcén Castán, que renunció a dicho cargo.

2.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE MAYO DE 2016

Se aprueba **por unanimidad** el acta de la sesión ordinaria celebrada por la corporación el día 11 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

3.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2016.

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 938 a 1174, ambos inclusive, correspondientes al mes de mayo de 2016.

4.- DAR CUENTA DEL DECRETO Nº 987, DE 9 DE MAYO DE 2016, POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL PROVINCIAL DE LA MUJER.

: **Queda enterado** el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 987/2016, de 9 de mayo, por el que se nombran miembros del Consejo Sectorial Provincial de la Mujer a:

- *MARÍA TERESA SOMALO URUÑUELA.*
- *JULIA OLIVAS AGUSTÍN.*
- *ODILIA LLOP BATISTE.*
- *Mª DEL CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ.*
- *ALICIA Mª CLAVERÍA DOMINGO (hasta ahora era suplente de Mª CARMEN VALEN CARCELLER mediante Decreto Núm. 3345, de fecha 24 de noviembre de 2015, suplencia que queda sin efecto).*

JUNTA DE GOBIERNO

5.- INFORMAR FAVORABLEMENTE EL EXPEDIENTE TRAMITADO POR LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL HUECHA, PARA LA MODIFICACIÓN DE SUS ESTATUTOS.

Por unanimidad se acordó:

Informar favorablemente el expediente tramitado por la Mancomunidad de Aguas del Huecha, para la modificación total de sus Estatutos.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

6.- TOMAR CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS, EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA EN EL EJERCICIO 2015.

Queda enterado el Pleno Corporativo del contenido del Informe de auditoría emitido el día 17 de mayo del presente año por el Analista-Contable de la Intervención General, en relación con el funcionamiento del registro contable de facturas de la Diputación Provincial de Zaragoza en el ejercicio 2015.

7.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 5/2016, DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 11 votos a favor (Sres. Llanas Gaspar, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sr. Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Sr. Sanmiguel Mateo), ningún voto en contra y 14 de abstenciones (Sres. Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar y Fuster Santaliestra) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 5/2016 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación.

8.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE TODOS LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE HERRERA DE LOS NAVARROS.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de la recaudación ejecutiva de todos los ingresos de derecho público aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Herrera de los Navarros en sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2016, a favor de esta Diputación Provincial.

9.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN VOLUNTARIA DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, DEL AYUNTAMIENTO DE BIOTA.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de de gestión y liquidación, inspección y recaudación en periodo voluntario del IVTM aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, de Biota en sesión celebrada con fecha 7 de abril de 2016, a favor de esta Diputación Provincial,.

10.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA DE TODOS LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO, DEL AYUNTAMIENTO DE MONEGRILLO.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de recaudación ejecutiva de todos los ingresos de derecho público aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Monegrillo, en sesión celebrada con fecha 5 de mayo de 2016, a favor de esta Diputación Provincial.

11.- RATIFICAR DIVERSAS "ACTAS OCUPACIÓN", EN RELACIÓN CON EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA, DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE "ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA CV-303, TRAMO DE LA PUEBLA DE ALBORTÓN A LA CARRETERA AUTONÓMICA A-220".

Por unanimidad se acordó:

Ratificar diversas actas de ocupación en relación con expediente de expropiación forzosa derivado de la ejecución del proyecto de obras de "Acondicionamiento de la carretera CV-303, tramo de la Puebla de Albortón a la carretera autonómica A-220.

12.- RATIFICAR DIVERSAS "ACTAS DE OCUPACIÓN" , RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN LOS EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "ACONDICIONAMIENTO DEL CV-624. TRAMO: VALMADRID-LA PUEBLA DE ALBORTÓN".

Por unanimidad se acordó:

Ratificar diversas actas de ocupación respecto de los bienes y derechos afectados en los expedientes de expropiación forzosa, derivados de la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento del CV-624 tramo: Valmadrid-La Puebla de Albortón"

13.- APROBAR LA RECTIFICACIÓN GENERAL Y CIERRE DEL INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y ACCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, REFERIDO AL EJERCICIO 2015.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar la rectificación general y cierre del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza referido al ejercicio 2015, período comprendido desde el 01/01/2015 a 31/12/2015

14.- APROBAR LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 15 votos a favor (Sres. Llanas Gaspar, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sr. Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Miramón Serrano, Ramos Antón, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango y Sr. Fuster Santaliestra), ningún voto en contra y 10 de abstenciones (Sres. Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Sres. Gayán Alacar y Sanmiguel Mateo) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la nueva estructura orgánica y funcional de la Diputación Provincial de Zaragoza.

PROPUESTAS Y MOCIONES

15.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EN DEFENSA DE LA PESCA CONTINENTAL EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

El Grupo Socialista presenta una moción en defensa de la pesca continental en la provincia de Zaragoza,

Sometida a votación la Moción y por mayoría, 21 votos a favor (Sres. Llanas Gaspar, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sr. Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Sres. Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, Fuster Santaliestra y Sanmiguel Mateo, ningún voto en contra y 4 abstenciones (Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano y Ramos Antón), **es aprobada por el Pleno.**

16.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CIUDADANOS POR LA QUE SE INSTA AL PLENO DE ESTA DIPUTACIÓN PARA QUE LAS MOCIONES APROBADAS SEAN PUBLICADAS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y PARA QUE SE DE CUENTA A ESTE PLENO, Y DE FORMA SEMESTRAL, DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

El Grupo Provincial de Ciudadanos presenta una moción que insta al Pleno para que las mociones aprobadas sean publicadas en el portal de transparencia y para que se de cuenta a este Pleno, y de forma semestral del estado de ejecución de las mismas,

Se aprueba la Moción por unanimidad, con la modificación del punto PRIMERO, que queda redactado en los siguientes términos:

“PRIMERO: Incluir en el portal de transparencia una pestaña específica donde estén reflejadas todas las mociones presentadas y su estado de ejecución y también las enmiendas aceptadas y su resultado final.”

17.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL DESMANTELAMIENTO DEL POLÍGONO DE TIRO MILITAR DE BARDENAS.

El Grupo Provincial En Común presenta una moción relativa al desmantelamiento del Polígono de Tiro Militar de Bardenas,

Sometida a votación la Moción y por mayoría, 5 votos a favor (Sres Miramón Serrano, Ramos Antón, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango y Sr. Fuster Santaliestra), 18 votos en contra (Sres. Llanas Gaspar, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sr. Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo, Sra. Martínez Ortín, Sres. Gayán Aliacar, y Sanmiguel Mateo) y ninguna abstención, **es rechazada por el Pleno.**

18.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, PARA AVERIGUAR EL ALCANCE Y SITUACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES INMATRICULADOS POR LA IGLESIA CATÓLICA DESDE LA REFORMA DE LA LEY HIPOTECARIA.

El Grupo Provincial Chunta Aragonesista presenta una propuesta de resolución para averiguar el alcance y situación de los bienes inmuebles inmatriculados por la iglesia católica desde la reforma de la Ley Hipotecaria.

Sometida a votación la Propuesta de Resolución y por mayoría, 15 votos a favor (Sres. Llanas Gaspar, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sr. Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Miramón Serrano, Ramos Antón, Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango y Sr. Fuster Santaliestra), 8 votos en contra (Sres. Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo y Sr. Sanmiguel Mateo, y 2 abstenciones (Sra. Martínez Ortín y Sr. Gayán Aliacar), **es aprobada por el Pleno.**

A continuación la Presidencia da por terminada la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que como Secretario, doy fe.